

MENDOZA, **20 de mayo de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11919/25 caratulado: "*MELLA, Cristian Nicolás - BAJA por renuncia - Ayte. de Primera (S) - CANTO - 19/05/25 - CM*".

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Cristian Nicolás MELLA presenta su renuncia, por razones personales, al cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, interino, para desempeñar funciones en las cátedras **Canto CIEMU A y B**; "**Canto I a IV**", en la Licenciatura en Música Popular, Carreras Musicales de esta Facultad, quien fuera designado mediante resolución N° 299/24-C.D.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 10 de la Ord. N° 44/22-R,

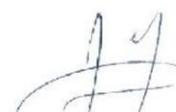
LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar de baja por renuncia, a partir del DIECINUEVE (19) de mayo de 2025, al Prof. Cristian Nicolás MELLA (Legajo N° 29616 – CUIL N° 20-30671736-8) en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple, interino, para desempeñar funciones en las cátedras **Canto CIEMU A y B**; "**Canto I a IV**", en la Licenciatura en Música Popular, Carreras Musicales de esta Facultad, quien fuera designado mediante resolución N° 299/24-C.D.

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 204


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO